

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 41099** *Anuncio de la Dirección General del Catastro sobre la apertura del trámite de audiencia en el procedimiento de determinación del valor catastral del bien inmueble de características especiales Presa de Béjar-Navamuño.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, y el artículo 26.2 del Real Decreto 417/2006, de 7 de abril, que lo desarrolla, por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales la apertura del trámite de audiencia previa correspondiente al procedimiento de determinación del valor catastral del bien inmueble de características especiales del grupo B, Presa, Azud, Embalse y Saltos de Agua del Sistema Béjar o Navamuño, iniciado con la aprobación de la correspondiente ponencia especial.

Dicho trámite se realizará durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en la Dirección General del Catastro, Paseo de la Castellana, 272, de Madrid, a fin de que, en ese mismo plazo, puedan formular las alegaciones y presentar las pruebas que se estimen pertinentes.

Madrid, 27 de noviembre de 2010.- El Subdirector General de Valoración e Inspección, Fernando de Aragón Amunárriz.

ID: A100088053-1